

LA HEGEMONÍA INCLUYENTE

Cinco lecciones sobre la Filosofía del Derecho de G.W.F.Hegel

...la filosofía política y jurídica alemana (...) ha conseguido con Hegel su mas consecuente, mas rica y última versión.

Karl Marx

Justificación

Recorrer el pensamiento de Hegel significa adentrarse en uno de esos “grandes relatos” que habla de subjetividades, de procesos emancipadores, de cosificaciones y de las ambigüedades e incompletudes de la modernidad.

Esta narración nace de la mano de las grandes transformaciones de la modernidad: reforma religiosa; revolución industrial y revolución política. Transformaciones que portan y necesitan explicitar el modo de saber que las acompaña. Y Hegel se presenta como el puente de esa nueva racionalidad.

¿Por qué es necesario estudiar entonces, a un pensador que el escepticismo actual considera viciado y vaciado? En parte, porque se trata de comprendernos a nosotros mismos y al tipo de modernidad en la que vivimos, y en parte, porque este relato (como todo gran relato) rebosa optimismo y voluntad de verdad que es precisamente, lo que a nuestra época le falta.

Objetivos

Epistemológicos: Aquí se trataría de seguir la doble huella de la epistemología hegeliana: la validez irrestricta del principio de experiencia a través de la crítica dialéctica y, en segunda instancia, el desarrollo de la hipótesis genética hasta su culminación.

Históricos: Hegel es una referencia obligada en los estudios filosóficos. Si bien esto parece estar fuera de discusión, este objetivo histórico resume la pretensión de leer a un autor desde los conflictos políticos de nuestra época.

Políticos: como el método no es exterior a la cosa, se trataría de entender que, en Hegel, depende del vínculo epistémico que se sostenga devendrá en un tipo de enlace jurídico y político específico.

Programación

Primera Clase: el momento histórico de Hegel. La Revolución burguesa y la situación histórica de Alemania. Los años de la “Filosofía del Derecho”. Hegel y Kant acerca de la distinción entre Derecho y Moral. ¿Cómo se construye una filosofía política en la modernidad? El Prefacio: lo actual y lo racional. Voluntad, deseo de reconocimiento y libertad. (Parágrafos 1 al 33)

Segunda Clase: El Derecho abstracto: posesión y propiedad; la cosa; el contrato; delito y castigo. La moralidad. (Parágrafos 34 al 141)

Tercera Clase: Costumbres e instituciones que vivifican la vida de un pueblo: la eticidad. La familia. (Parágrafos 142 a 181)

Cuarta Clase: El “hallazgo” de un nuevo sujeto histórico: Pueblo y sociedad civil. Necesidades; trabajo y clases. Derecho y ley. Caracterización de la sociedad burguesa. (Parágrafos 182 a 256)

Quinta Clase: El Estado. El gobierno. Paz y Guerra. Notas de Derecho internacional. La Filosofía de la Historia. (Parágrafos 257 a 360)

Metodología

Proceso de formación de metodología presencial

- a) Exposiciones a cargo del profesor abiertas al diálogo y la discusión
- b) Clases de tres horas diarias.
- c) Curso preparado para estudiantes de posgrado o de grado avanzados en Filosofía (o Humanidades); Derecho , Sociología y Ciencia Política

Bibliografía obligatoria.

Hegel G. W. F., FUNDAMENTOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO, Ed. Libertarias – Prodhufi, Madrid, 1993 (Traducción de Carlos Díaz) También recomendamos la traducción de Juan Luis Vermal publicada por la editorial EDHASA bajo el título PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

Para seguir leyendo

Adorno T., TRES ESTUDIOS SOBRE HEGEL, Ed. Taurus, Madrid, 1969
Bobbio N. y Bovero M., SOCIEDAD Y ESTADO EN LA FILOSOFÍA MODERNA; FCE; México, 1986
Bloch E.; SUJETO-OBJETO. EL PENSAMIENTO DE HEGEL, FCE, México, 1983
Duque F., LA ERA DE LA CRÍTICA, Ed. Akal, Barcelona, 1998
Garaudy R., DIOS HA MUERTO, Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1973
Gomez Pin V.; LO REAL Y LO RACIONAL; Ed: EMSE; Buenos Aires; 2015
Habermas J., EL DISCURSO FILOSÓFICO DE LA MODERNIDAD, Ed. Taurus, Madrid, 1989
Honneth A.; PATOLOGÍAS DE LA LIBERTAD; Ed. Las cuarenta; Buenos Aires; 2016
Horkheimer M., “Hegel y el problema de la metafísica” en HISTORIA, METAFÍSICA Y ESCEPTICISMO, Alianza editorial, Madrid, 1982, págs. 121 - 136
Hypolite J., INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA DE HEGEL; Ed. Caldén, Montevideo, 1970
Ilienkov E., LÓGICA DIALÉCTICA, Ed. Progreso, Moscú, 1977
Kojève A., LA DIALÉCTICA DEL AMO Y EL ESCLAVO EN HEGEL, Ed. Leviatán, Buenos Aires, 1987
Kroner R., EL DESARROLLO FILOSÓFICO DE HEGEL, Ed. Leviatán, Buenos Aires, 1981
Losurdo D.; HEGEL Y LA CATÁSTROFE ALEMANA; Ed. Escolar y Mayo; Madrid; 2015

Lucas H., “Individuo, Historia y Estado en Hegel” en revista PENSAMIENTO; Vol. 50, número 196, Madrid, págs. 3 - 23

Lefebvre H., LÓGICA FORMAL. LÓGICA DIALÉCTICA, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1970.

Lukács G., EL JOVEN HEGEL, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1970

Marcuse H., RAZÓN Y REVOLUCIÓN, Ed. Altaya, Barcelona, 1994

Marrades J., EL TRABAJO DEL ESPÍRITU, Antonio Machado libros, Madrid, 2001

Ocampo A., “La sociedad civil en Hegel: la necesidad frente a la libertad en las sociedades modernas” en LA CIENCIA SOCIAL EN LA ENCRUCIJADA, Ed. de la Universidad Nacional, Heredia, 1998, págs, 21 – 43

Ortega y Gasset J.; “Hegel y América” en REPERTORIO AMERICANO; Número 23 ; San José; 1931

Pawlik M.; LA REALIDAD DE LA LIBERTAD; Ed. Universidad Externado de Colombia; Bogotá, 2005

Ripalda J., LA NACIÓN DIVIDIDA, Ed. FCE, México, 1978

Rosenfeld D., POLÍTICA Y LIBERTAD, FCE, México, 1989

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO POLÍTICO DE HEGEL; Ed. Almagesto; Buenos Aires; 1995

Sichirolo L., DIALÉCTICA, Ed. Labor, Barcelona, 1976

Taylor Ch., HEGEL Y LA SOCIEDAD MODERNA; Ed. FCE, México, 1983

Valls Plana R., DEL YO AL NOSOTROS, Ed Estela, Barcelona, 1971

VV.AA., LA EVOLUCIÓN DE LA DIALÉCTICA, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 1971

Weil E., HEGEL Y EL ESTADO; Ed. Leviatán, Buenos Aires, 1996